

## Policía de Toluca Arresta a 2 por Robo y Lesiones con Arma de Fuego.

Dos personas aseguradas fue el saldo de los operativos realizados en las 47 delegaciones del municipio por elementos de la Policía Municipal, ya que fueron señalados como presuntos responsables del delito de robo, portación de arma de fuego y lesiones, por lo que fueron consignados a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Alrededor de las 18:30 horas, locatarios de la Central de Abastos reportaron al número de emergencia 066 que tenían a un sujeto quien despojó a un comerciante de su teléfono celular, al acudir al sitio los elementos se entrevistaron con el denunciante, quien señaló a quien dijo llamarse José Antonio, de 26 años, proveniente del municipio de Oztolotepec, como el autor de robo. Sujeto que al realizarle la revisión preventiva de seguridad se le encontró en posesión del aparato telefónico mencionado por la parte afectada, motivo por el cual y a petición del denunciante, fue trasladado y puesto a disposición de la Procuraduría mexiquense, instancia que dio inicio a la carpeta de investigación número 160180830144515 por el delito de robo. Por otra parte, en la delegación Del Parque, en coordinación con elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, agentes municipales fueron alertados de que en la calle Sierra de Ixtlán un hombre había lesionado con arma de fuego a una persona, al acudir al sitio los elementos encontraron a dos personas forcejeando y al separarlos se encontró un arma calibre 38, con cinco cartuchos útiles y uno percutido. Asimismo, uno de los involucrados estaba lesionado y acusó a quien se identificó como Marcos, de 72 años de edad, como el responsable de dispararle, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público por portación de arma de fuego y lesiones; cabe hacer mención que al momento de realizar la revisión al detenido también se le encontró en posesión de un rifle marca Mauser fn herstal-belgique calibre 7 milímetros y 5 cartuchos útiles, arma que también fue puesta a disposición de la autoridad correspondiente.